

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

## PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



## PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración  
Calle Mayor, 41, Felanitx

# EL FELANITGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## PARA LOS AGRICULTORES

El Director general de Agricultura ha dirigido a los ingenieros jefes de servicios agronómicos de las provincias la siguiente circular:

Los progresos realizados en los últimos tiempos en los países que se caracterizan porque las lluvias están impropriadamente repartidas y son poco abundantes en grandes extensiones en relación a las necesidades de la vegetación en cada año han repercutido en el nuestro, determinando que en los centros agronómicos se haya añadido a los estudios y experiencias que se venían realizando sobre el cultivo de secano, el ensayo de nuevos procedimientos, por decirlo así, y que conducen al máximo aprovechamiento del agua naturalmente recogida y que permiten esperar por los resultados que vislumbren, que han de influir poderosamente en el aumento de la producción agraria, sin aumentar su coste sino antes por el contrario disminuyéndolo quizás.

Aunque la disminución no tenga gran importancia, no existe ningún peligro en hacer propaganda de ciertas modificaciones en el tratamiento de las tierras sometidas a la producción de secano, siempre y cuando estas indicaciones deriven de la experiencia organizada y no de la inspiración o del capricho de los que procediendo a la ligera, se atreven aconsejar reformas, muchas veces de capital importancia, que pueden acarrear serios trastornos á los que inadverdadamente y con excesiva confianza los siguen.

Para hacer esta propaganda con fundamento, para aconsejar a los agricultores con seguridad de que se les induce al éxito, es indispensable hacerlos conocer por ellos mismos el medio en que desenvuelven su negocio, proporcionándoles conocimiento de la tierra que cultivan relacionándolo con las particularidades del clima, y para ello se hace necesario no sólo analizar las tierras, sino obtener sobre el mismo ciertos datos y esencialmente los que se refieren a la profundidad y continuidad del terreno y a la naturaleza de la capa de roca o estrato en que se asienta.

Trátase, pues, de que por este centro de su dirección se proceda á invitar á los agricultores residentes en el mayor número de términos municipales de esa provincia á que remitan muestras de las tierras que cultivan en secano, acompañadas de los datos siguientes:

Primero.—Profundidad de la capa continua de la tierra.

Segundo.—Naturaleza de la capa inferior subyacente, sobre la que se asienta la primera roca, banco arcilloso, grava, arena o tierra de naturaleza distinta de la primera.

Tercero.—Exposición general del terreno.

Cuarto.—Altura respecto a los que le rodean.

Quinto.—Opinión en que se tenga en la comarca o en el término la tierra de que se trata respecto a su producción general.

Sexto.—Cosechas ó cultivo á que se ha dedicado en los cinco últimos años.

Séptimo.—Género y número de labores á que se han sometido ordinariamente, haciendo mención de los aperos, arados e instrumentos que usen, como igualmente el número de yuntas que se emplean.

Octavo.—Procedimientos de fertilización seguidos de riego, estercoladura, abonos minerales y sus clases, ó bien si no se ha seguido ninguno.

Noveno.—Malas hierbas, su cantidad y cuáles son las que más abundan.

Décimo.—Extensión de la tierra ó tierras de que se trata.

Undécimo.—Distancia de la población ó al lugar en donde reside la labor.

Con estos antecedentes, con el resultado del análisis, con el conocimiento lo más apropiado posible de las lluvias y de las temperaturas extremas procederá ese establecimiento á redactar un breve informe versado sobre las propiedades y capacidad productivas de las tierras de que se trata, dando los consiguientes consejos

acerca del cultivo, labores y abonos más convenientes, teniendo en cuenta las circunstancias que caracterizan a cada tierra en cuestión.

El análisis deberá ser sumario, consistiendo en examen por el cual se separen los particulares de las tierras en cuatro depósitos por orden de grosor de las mismas, en una experiencia para determinar su mayor ó menor grado de cohesión y permeabilidad, en otra para formarse idea de la cantidad y caliza y en la determinación del ácido fosfórico, potasa y nitrógeno.

Cuando se estime oportuno, con objeto de hacer accesible el beneficio que de este estudio se deriva hasta a los pequeños agricultores, se prescindirá de la tarifa vigente y tan sólo se cobrará la cantidad de 10 pesetas por análisis, siendo gratuitos los informes ó consejos que se propongan.

Esta Dirección general ha acordado encarecer de V. S., que tome el mayor interés en el cumplimiento de lo que en la presente circular se prescribe, debiendo dar cuenta mensualmente de las consultas que haya resuelto.»

## EL CONFLICTO EUROPEO

¿Cuándo terminará la guerra?

La Revista madrileña «El Economista» publica un artículo, en el que se hacen interesantes consideraciones acerca de la duración de la guerra.

Del balance económico que hace del año 15, deduce el articulista que las Naciones beligerantes están medio arruinadas; que el precio de los pocos valores bursátiles que se cotizan es artificialmente elevado, y que dada la enorme destrucción de riqueza que ha habido, ningún pensador financiero se atreve siquiera á insinuar cómo se hará la liquidación de la guerra por vencedores ni por vencidos, si es que les llega á haber.

Analizando alguno de los aspectos más capitales de los comienzos del año 16, advierte «El Economista» que los millones gastados por los Gobiernos en prepararse antes de la guerra, guardan una proporción aritmética muy pequeña con los nuevos millones gastados desde que la lucha empezó. De lo cual deduce que lo esencial para los Gobiernos que quieren emprender en adelante nuevas guerras no es sólo el estar preparados, aun arruinando con contribuciones á los pueblos, sino el calcular si tendrá después la Nación dinero para sostener una lucha semejante á la que se está sosteniendo ahora.

Otra enseñanza de lo ocurrido es que las guerras hay que hacerlas á crédito, porque los impuestos no bastan, y con gastos más de cien veces mayores de los de hace un siglo.

Y como no hay créditos ilimitados, ni gastos ilimitados, este límite forzoso, inevitable, infranqueable, que tienen todas las cosas, hace creer firmemente á «El Economista» que la guerra terminará, sin falta, el año que empieza de 1916.

Y si la guerra no ha terminado antes por hechos militares, por victorias de las armas, tendrá que acabar porque á alguno de los beligerantes poderosos, quizás á varios, les falte crédito, les falten millones para sostener sus Ejércitos, para dotarlos de municiones, de víveres, de medios de lucha eficaz.

Desde que empezó la lucha, hace diez y siete meses, han aumentado los Ejércitos en la proporción de uno á cuatro y en proporción mucho mayor el consumo de proyectiles. Y frente á este aumento creciente de gastos, han disminuido las disponibilidades de los que podían prestar su dinero. El crédito se está ya contrayendo de modo visible. ¿Quién será el primero á quien le falte el crédito? Ese será el vencido.

De todo esto deduce «El Economista» que á pesar de que sostienen políticos y economistas que la guerra será aún muy larga, se permite él afirmar que terminará en el año actual y quizás en su primera mitad, y acabará por agotamiento financiero de una de las partes beligerantes.

Después de un año de bombardeo.—La vida en Arrás  
Mr. H. Warner Hallen, representante especial

de la prensa británica con los ejércitos franceses, ha publicado una notable descripción de los efectos que un año de bombardeo ha producido en Arrás.

«La vida en Arrás, escribe, no es diferente de lo que fué en el siglo XVII, cuando la ciudad estuvo sitiada. Las provisiones son más abundantes y hay comunicación con el mundo exterior, pero el peligro del bombardeo es cien veces más grande. Entonces la gente se escondía, junto con su ganado, en enormes sótanos, que se extendían de casa á casa, por debajo de las calles; hoy estos mismos sótanos les dan abrigo contra las granadas alemanas.

«De sus 25.000 habitantes, quedan aun entre 600 á 800, y no hay una sola casa que no haya recibido su granada. Ninguno de los que permanecen en Arrás están dispuestos á abandonar la ciudad, mientras quede un techo para cubrirlos y un sótano donde refugiarse cuando se inicie el bombardeo. He hablado con muchos de ellos, y todos me han dado la impresión de una tranquilidad extrema, algo sobrehumano, que solo sienten aquellos que han pasado las circunstancias y hecho frente á lo peor sin desmayar.

«Pasamos por delante de un anciano con una pesada carga á la espalda, justamente en el momento en que caían las grandes granadas en rápida sucesión á unos pocos centenares de yardas detrás de nosotros.

«Están bombardeando la catedral—dijo el oficial que nos guiaba—y volviéndose al anciano, le preguntó:—Ha sido cerca de la catedral ¿no es cierto?

«Tal vez—contestó en un tono incoloro.—No estoy seguro, pero pronto lo sabré, como que vivo allí y vuelvo á mi casa.

«Con un cortés «buen día» se encaminó tranquilamente á la zona del peligro, para ver si su casa estaba todavía en pie.

«Se conservan una ó dos casas de comercio abiertas aun, una de ellas á cargo de madre é hija, que no han abandonado ni un momento la ciudad, durante el incesante bombardeo, que ha durado más de un año.

«Dos granadas han caído en la casa, que han reducido á escombros las piezas del fondo, pero las de adelante se conservan en perfecto estado.

«Visitamos una casa, en una posición muy expuesta, particularmente favorecida por el bombardeo. Es imposible saber cuantas granadas ha recibido, pero la muralla exterior de sus pisos superiores ha desaparecido completamente. Por un milagro el piso bajo está intacto aun y en él y los sótanos nos encontramos con una familia tranquila y feliz, compuesta de un matrimonio joven con su bebé y la madre de la esposa. Por compañía tienen un número grande de canarios y un perro.

«Tomamos el «lunch» en una casa á 700 ó 800 yardas del enemigo, la que hasta hace pocos días gozaba del orgulloso privilegio de la única casa intacta de la ciudad. Ya no lo es. Una semana más ó menos antes de nuestra visita fué alcanzada por una gran granada, que atravesó la pared y estalló en el comedor. La mitad de ella ha quedado en buen estado, y nuestros oficiales la usan. También mitad del comedor es todavía aprovechable, aun cuando está expuesto á las corrientes de aire, porque da por ese lado al jardín. Por consiguiente, almorzamos en el «hall», donde no había un solo cristal roto.

«Los sótanos necesariamente desempeñan una parte muy prominente en la vida de Arrás, y es una felicidad que abunden y tengan varias entradas una de las cuales da por regla general al camino. Cuando cae una granada en cualquier distrito, se toca un silbato para advertir á los que están cerca que busquen inmediatamente refugio. No se producen apresuramientos: todo el mundo se retira tranquilamente á la puerta del sótano más próxima—en Arrás estas puertas están siempre abiertas—y se para en los escalones hasta que el zumbido anunciador de la granada le asegura que no ha sido una falsa alarma.

»Hay barricadas y alambrados de púas por todas partes, pues Arrás se ha preparado para un caso de asalto de los alemanes.»

#### El plan de guerra de Edison

The New-York Times ha publicado una *inter-viu*, celebrada por uno de sus redactores con el famoso inventor norteamericano Edison, para conocer la opinión de este último acerca de la guerra moderna.

Dice Edison:

«La guerra ha demostrado ya varias cosas: la primera, que es ineficaz una preparación militar excesiva.

Ninguna máquina de destrucción o de defensa puede ser de tal manera potente, que el genio de los hombres en la desesperación, no sea capaz de improvisar algo que la domine. Los gruesos cañones alemanes, cuyo secreto estaba tan bien guardado, fueron la mayor sorpresa en las primeras semanas de la guerra. Pero Francia supo contrarrestar su efecto a tiempo.

La guerra ha demostrado también la inutilidad de los grandes Ejércitos permanentes.

Los Estados Unidos conocerán algún día la guerra, y sabrán conducirla bien. Nosotros hemos hecho siempre cosas nuevas, o hemos presentado las cosas viejas con formas nuevas; pero siempre han sido mejores que todo lo que había hecho Europa antes.

¿Por qué habríamos de seguir su ejemplo en materia militar? Debemos trazar un plan de preparación militar que se adapte perfectamente a nuestro modo de ser.

Dejemos a nuestros hombres en sus talleres y en sus fábricas; pero tengamos siempre preparados dos millones de fusiles bien engrasados. Tengamos talleres provistos de los útiles necesarios para fabricar 100.000 fusiles al día, de un modelo perfecto. No almacenemos con anterioridad cantidades inmensas de municiones, que se echarían a perder; pero tengamos fábricas dispuestas a producir mensualmente 1.000 toneladas de los más potentes explosivos. Tengamos preparadas constantemente máquinas poderosas para abrir trincheras. Tengamos como núcleo un Ejército permanente de 10.000 soldados nada más.

Este número, dispuesto a lo largo de nuestras costas, y combatiendo desde 20 trincheras sucesivas, bastaría para sostener los primeros choques.

Tengamos, sobre todo (y esto es lo esencial), un Cuerpo de 25.000 instructores, escogidos con el mayor cuidado, capaces de adiestrar rápidamente voluntarios.

El norteamericano es valiente, atlético. Constituye una magnífica materia *prima* para formar soldados. No nos cambiemos en una Nación militarizada, sino adquiramos la posibilidad de crear rápidamente una inmensa Potencia guerrera, de acuerdo con la última palabra de la Ciencia, y con un gasto reducido.

En la guerra moderna es más importante el material que los hombres. Tengamos, pues, arsenales, capaces de fabricar grandes cantidades de cañones del último modelo.

Los ferrocarriles serán durante largo tiempo el medio de transporte más práctico para la Artillería pesada y las municiones; pero para el transporte de tropas sirven mejor los automóviles. Nosotros podemos reunir fácilmente 200.000 automóviles, y con nuestra red de carreteras, que se mejora sin cesar, estos vehículos podrían transportar en una sola noche dos millones de hombres a distancias de 200 kilómetros.

En cambio a nuestras defensas y nuestros cañones de costas, deberán ser iguales o superiores a los mejores del mundo.

Debemos tener gran número de submarinos y minas marítimas en abundancia.

Europa ha realizado una inmensa y terrible experiencia que nosotros debemos aprovechar.

Nos ha demostrado que en treinta días podríamos organizar un Ejército más eficaz que el alemán, con hombres que no recibirían más que una preparación rudimentaria.

Nuestro Gobierno debe mantener un gran establecimiento militar, bajo el control de las autoridades militares, navales y civiles, donde se desarrollen continuamente los estudios relativos a la Artillería gruesa, los explosivos y toda la técnica de la guerra.

Los conocimientos obtenidos en estos laboratorios serían aplicados en gran escala, tan pronto como estallara la guerra. Y todo lo que produjéramos sería del último modelo.

Nuestro fin debe ser que ninguna Nación que pueda atacarnos, disponga de medios superiores a los que nosotros podamos improvisar en poco tiempo.

Ahor ya sabemos cómo debe hacerse la guerra. Ayer no lo sabíamos. Europa tampoco lo sabía.»

### EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El día 1.º de enero comenzó a ser aplicado el nuevo impuesto sobre la renta, que tuvo la virtud de crearle violenta oposición al Sr. Caillaux a principios de 1914, y que el ejemplo de los ingleses y las necesidades de la guerra sacaron ahora adelante.

Las clases gravadas por este impuesto lo aceptan con resignación, pero no con agrado y en silencio.

Se advierte que es el capital el que soporta el peso económico de la guerra, el que contribuye a todos los empréstitos, y, en fin, el que, con la victoria como en la derrota, quedará obligado a nuevos y grandes sacrificios para la reconstitución nacional. Las clases sociales que viven de sus rentas contribuyen a la guerra con la sangre de sus hijos, como los demás, y con el oro de sus arcas.

El impuesto se establece sobre estas bases:

No pagarán nada las rentas inferiores a 5.000 francos. En la renta se incluyen toda clase de ingresos.

El impuesto se aplica por la renta que exceda de los 5.000 francos. Es decir: que a todas las personas, para percibir el impuesto, hay que restarles la cantidad de 5.000 francos.

Eso rige para los que no están casados.

Para los casados la cifra a deducir es de:

Siete mil francos para casados sin hijos.

Ocho mil para casados con un hijo.

Y así para cada hijo se aumentan mil francos, hasta el quinto hijo.

A partir de éste, son 15.000 francos por hijo.

Ahora bien: los hijos deben tener menos de 21 años.

El impuesto a pagar es:

De 5.000 a 10.000 francos, el 0'40 por 100.

De 10.000 a 15.000, el 0'80 por 100.

De 15.000 a 20.000, el 1'20 por 100.

De 20.000 a 25.000, el 1'60 por 100.

Más de 25.000, el 2 por 100.

Como se advertirá, este impuesto dista bastante del británico, que llegó a imponer la renta con un 40 por 100.

### LA ASISTENCIA A CLASE

Entre los decretos de Instrucción pública que firmó el Rey, figura uno relativo a la asistencia a clase, que dice así:

El Real decreto de 24 de diciembre de 1915 derogando en todas sus partes el de 11 de agosto de 1914, declaraba en su preámbulo el propósito de estudiar seriamente los problemas con laudable intento planteados por el ministro ilustra que refrendara la disposición derogada. Establecía ésta en uno de sus preceptos absoluta libertad de asistencia por parte de los alumnos a las cátedras; no puede menos de comparir con íntima convicción el ministro que suscribe tan liberal principio y ha proclamarlo del modo más solemne y a garantizar su plena eficacia va encaminado el proyecto de decreto que hoy somete a la firma de S. M.

La cátedra debe ser libre y la obra pedagógica, para ser fecunda ha de producirse natural y espontánea, sin artificios ni sanción. Al Estado, supremo rector de la enseñanza universitaria, no le incumbe poner trabas a la libertad científica, sino asegurar a los profesores el pleno derecho para explicar sus cátedras y el de toda persona de vocación para asistir a ellas.

El alumno no ha de considerar la enseñanza pública como una obligación dolorosa impuesta con la antigua palmata a su voluntad. Además, si el acto libérrimo de la matrícula supusiera recíprocamente en el Estado, por medio de su representación docente, dirección de tutela o protectorado, sería bien extraño que ésta sólo se refiriese a elementos sociales no de los demás desorientados ni desatendidos y a las órdenes de conocimiento que desgraciadamente antes que por su valer científico, ser cultivados con fines de carácter profesional.

Sin embargo, la libertad de la cátedra sería imperfecta si el derecho negativo de los que por voluntad propia dejan de asistir a clase no se integrase por la inviolable y positiva libertad de los que quieren concurrir a ella. Huyendo, pues, de toda coacción y renunciando a aquella enojosa tutela de los mantenedores del antiguo régimen universitario que acaso todavía se prefiriese ejercer entre los alumnos, el ministro se limita a establecer y a garantizar el principio de la libertad de la cátedra con el siguiente proyecto de decreto.

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º La asistencia de los alumnos a la cátedra en la enseñanza superior, es libre y voluntaria. Las cátedras son públicas. Ningún español podrá ser privado del derecho de asistir a ellas.

Art. 2.º Los alumnos no podrán ser objeto de corrección disciplinaria, ni de sanción académica, por el hecho de no asistir a clase.

Art. 3.º Nadie tiene derecho a impedir que un profesor cumpla el deber de dar su clase ni atacar a la libertad de los que quieran asistir a ella. Se considerará infringido el precepto anterior por coacción escolar, cuando todos los alumnos faltasen colectiva y simultáneamente a una o varias clases; no por fortuita coincidencia del libre ejercicio de su derecho, sino por concierto o confabulación encaminados a atacar la libertad de la cátedra o el derecho de los que a ellas quieren concurrir.

Art. 4.º El hecho de dejar de asistir todos los

alumnos a una cátedra en un mismo día, no bastará para que se considere cometida la coacción escolar a que se refiere el artículo anterior, ni podrá un profesor por sí solo hacer esa calificación; sólo la Facultad, convocada con urgencia por su decano y constituida en Consejo de disciplina, tendrá competencia para hacer esa declaración y para aportar las medidas e imponer los correctivos que estime necesarios para establecer la libertad de la cátedra y la normalidad universitaria.

## NOTICIAS GENERALES

### DE LA PENINSULA

La Dirección general de Comunicaciones de España de acuerdo con las Administraciones de Chile y Egipto ha concertado un convenio para que, a partir de 1.º de Enero, quede establecido un cambio de giros postales entre España y los referidos países, con arreglo a las condiciones siguientes:

Giro con Egipto:

Se admitirán por correo y por telégrafo para las oficinas de Correos de dicho país, por el límite máximo de 1000 pesetas en cada giro, siendo la moneda tipo el franco oro, equivalente a la peseta oro.

Giro con Chile:

Se admitirán los giros solamente por correo y para las oficinas chilenas autorizadas especialmente para este servicio, siendo el límite máximo de este giro el de 1.000 pesetas (350 pesos oro).

Un peso igual 1.891 milésimas de peseta, y la peseta igual a 53 centavos oro.

## SECCION LOCAL

En las primeras horas de la tarde de ayer circuló rápidamente la noticia de que en un camino inmediato al predio Son Hereuel había sido encontrado un hombre muerto; y efectivamente, avisada la autoridad judicial y personada en el sitio de la ocurrencia, pudo observar en mitad del camino el cadáver de un hombre, tendido boca abajo y con señales evidentes de que no había hecho movimiento alguno desde que cayera desplomado al suelo.

Identificado, resultó ser el vecino de esta Mateo Valens Fiol, de 72 años de edad, que desde luego se supuso fundamentalmente que había muerto víctima de un ataque cardíaco, puesto que ya en otras ocasiones estuvo expuesta su vida por igual motivo.

Seguidamente se ordenó que fuese conducido al cementerio el cadáver del infortunado Valens, que en paz descanse.

La última reunión de los accionistas del Banco de Felanitx en junta general extraordinaria, dió por resultado la ampliación de la Comisión nombrada para intervenir en el proyecto de creación de una Central eléctrica, concediendo al propio tiempo a dicha Comisión y al Consejo de Gobierno amplias facultades para resolver lo que procediera sin ulterior consulta.

En vista de ello, fueron aceptados los ofrecimientos de D. Guillermo Perelló Santandreu de ceder al Banco la Central eléctrica ya existente, y de la que es dueño, para evitar así los riesgos de una competencia.

En breve se firmará el contrato público por el cual la red eléctrica con todo su material pasa a poder del Banco de Felanitx por la cantidad de 145.000 pesetas.

Después de varios meses de Cive, la empresa del Teatro Principal ha consentido por fin en que viniera una Compañía de opereta y zarzuela para dar aquí una corta serie de funciones.

Tanto tiempo hace que no se ha dado en nuestro coliseo ninguna representación teatral, que es muy lógico que el público anhelara la oportunidad de poder saborear la hermosa música de algunas operetas modernas.

Este vacío viene a llenar la Compañía. Va dirigida por el primer actor Francisco Cortés y concertada por el maestro Ramón Martí, figurando entre el nutrido personal las tiples Srtas. Marina Alvarez y María Belda.

El programa de las tres primeras funciones no puede ser más atractivo: para esta noche, debut de la Compañía, «reprise» de «La Generala» y estreno de «El Príncipe Bohemio»; para mañana, la famosísima opereta de Franz Lehar «Eva», y para el lunes, «El Barbero de Sevilla» y estreno de «Los Cadetes de la Reina».

No creemos necesario recordar a la autoridad municipal la adopción de medidas encaminadas a evitar posibles atropellos con ocasión de la popular bendición de caballerías, que tiene lugar

todos los años el día de la fiesta de San Antonio. Los percances de otras de otras veces bastan para estimular el afán de evitarlos en lo sucesivo.

En la Administración de loterías de esta ciudad se ha recibido una segunda remesa de billetes correspondientes al sorteo del día 21 de los corrientes.

Unos cuantos jóvenes ligeros de cascos tuvieron la pésima ocurrencia de imitar por las calles, en una de las noches últimas, el sonido de la campanilla que anuncia el paso del Viático, con el poco gracioso intento de burlar a los confiados vecinos que se apresuraban a asomar con una luz en el umbral de su casa.

Denunciado el hecho por la Autoridad religiosa, el Sr. Alcalde averiguar quiénes eran los burlescos, imponiéndoles un severo correctivo.

En el primer tren de esta mañana han salido para Inca, con objeto de ingresar en filas, los mozos del último reclutamiento a quienes ha correspondido servir en activo.

Hemos recibido el primer número de un nuevo semanario que, con el título de «Heraldo de Lluçmayor», ha empezado a publicarse en la villa de su nombre.

Dejamos establecido el cambio.

Las fiestas de San Antonio Abad y San Sebastian se celebrarán en nuestra parroquia con la solemnidad de los demás años, tanto en lo que se refiere a los divinos oficios como a las procesiones que acostumbra recorrer las principales calles de la población.

Predicará las glorias del Anacoreta de la Tebaida el Rdo. D. Francisco Monserrat, Vicario de Cas-Concos y las del valeroso soldado mártir el Rdo. D. Bartolomé Barceló Pbro.

El precio del almendrán ha mejorado algo durante la presente semana.

Hoy se pagan en este mercado a razón de 101 pesetas los 42.37 kilos.

Los socios jóvenes del Centro Conservador han organizado una serie de bailes de máscara que empezarán mañana en el amplio salón de la planta baja del edificio La Cuartera.

La lotería para los artríticos es sin duda la «Piperazina Dr. Grau» pues sin gran desembolso les libra de enfermedades tan molestas como el artrismo, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Durante la última semana, la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 673.867 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 494.642 pesetas, habiendo abierto 477 libretas nuevas.

**En el Ayuntamiento**

Sesión inaugural del día 8 de Enero de 1916

La presidió el Sr. Alcalde don Juan Caldentey y asistieron diez concejales.

Se aprobó el acta de la última sesión extraordinaria.

El Sr. Alcalde dió cuenta de haber nombrado el día 1.º del actual los siguientes alcaldes de barrio: para el primer distrito, D. Antonio Adrover Oliver; para el segundo, D. Cristóbal Juliá Capó; para el tercero, D. Francisco Riera Maimó; para el caserío de Cas-Concos, D. Jaime Obrador Caldentey; para el de L'Horta, D. Antonio Rigo Bordenoy y para el de Porto-Colom, D. Jaime Manresa Vadell.

Se acordó dividir el Ayuntamiento en nueve Comisiones permanentes, designando los señores que han de componer cada una de ellas.

Se enteró el Ayuntamiento de haber sido aprobadas por la Superioridad las Ordenanzas para el cobro de los arbitrios sustitutivos de Consumos y que se expongan al público a efectos de reclamación por 15 días.

Se acordó que la Comisión de Hacienda formule las bases para los repartos sustitutivos de Consumos.

Se resolvió continuar en la lista de pobres a Andrés Adrover Mesquida.

Se enteró el Ayuntamiento de la comunicación del Sr. Gobernador Civil que ordena el aumento de los haberes de los Médicos Municipales y del Farmacéutico Titular y se acordó pase a la Junta Municipal.

Se enteró el Ayuntamiento de la recaudación habida en la última semana por los arbitrios municipales que durante el año último se hizo por administración.

Se aprobó una cuenta de gastos.

Se acordó que la Comisión de obras examine el camino de Els Molins a fin de solventar algunas dificultades de los propietarios colindantes.

Se acordó aumentar en 50 pesetas la subvención de la Escuela del Carritxo.

Se acordó que dentro el plazo de tres meses presente el Agente ejecutivo del Ayuntamiento la liquidación de los recibos que tiene a su cargo.

Se acordó que se formulen por la Comisión de Hacienda unas bases para ver de dar la recaudación al tanto por ciento en vez de hacerla por administración.

Y se levantó la sesión.

**CAJA RURAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE FELANITX**

En virtud del artículo 29 de los Estatutos y del artículo 55 del Reglamento por que se rige dicha Sociedad, se convoca a todos los socios para la celebración de la Junta general ordinaria del mes de Enero que tendrá lugar el día 30 del actual en el domicilio de la Sociedad a las 15 horas.

Felanitx 15 de Enero de 1916.—El Presidente, Miguel Caldentey Pbro.

**Notas agrícolas**

**CURACIÓN DE LAS CEPAS**

Hace tiempo decíamos que en vista de las tristes circunstancias determinadas por las enfermedades criptogámicas de las viñas, el problema que se presentaba era de salvar la cosecha del año venidero, y no debemos escasear todos los medios conducentes a este fin.

Hay que tener en cuenta que las cepas han quedado enfermas, que necesitan cuidados como todos los enfermos, que debemos reanimarlas preparándolas para que elaboren una buena savia y para que adquieran todas las energías necesarias para su propia regeneración y para dar fruto que ha de ser proporcionado a las energías de la cepa.

Verificada la vendimia, las hojas siguen su trabajo sintético y los productos en ellas elaborados se acumulan en la cepa y sarmientos, formando verdaderas reservas que, en la primavera próxima, la planta ha de utilizar para la formación de los primeros brotes.

En las cepas cuyas hojas hayan caído prematuramente, cual acontece a las atacadas por el mildiu, del mismo modo que el fruto no llega a madurar bien, así también queda incompletamente formado el anillo leñoso y los materiales de reserva, hecho que necesariamente ha de repercutir en la brotación débil, que tendrá lugar en la primavera próxima.

Las vides así debilitadas están muy expuestas a las heladas, a las cuales no presentan resistencia alguna: no tienen la menor inmunidad contra la acción virulenta de multitud de enfermedades fitoparasitarias, tal como la antracnosis y otras.

Es cierto que existen remedios directos, siempre preventivos, para combatir el mildiu, pues de todos es conocida la acción favorable de las sales de cobre para evitar esta enfermedad, pero no es menos cierto que un organismo bien alimentado ofrecerá mayor resistencia a toda clase de enfermedades que un ser débil y agotado.

Conviene, por tanto, suministrar a las viñas invadidas de mildiu copiosa alimentación por medio de los abonos minerales, con el fin de darles el vigor que necesitan para producir al año próximo una cosecha que resarza al viticultor de las pérdidas del año actual.

Teniendo en cuenta que el elemento nutritivo de las plantas que da a éstas gran resistencia contra las heladas es la potasa, así como dicho elemento y el ácido fosfórico cierta inmunidad a varias enfermedades: oidium, mal-nero, brack-rot, recomendamos las siguientes cantidades de abonos minerales por cepa:

Superfosfato de cal 18/20	250 gramos.
Sulfato de potasa	150 »
Nitrato de sosa	100 »

Las dos primeras materias, bien mezcladas, se aplicarán en el mes de Noviembre al dar la primera labor a la viña, y el nitrato se esparcirá al brotar la vid.

Tengan presente los viticultores que es un error lamentable abandonar los viñedos invadidos de mildiu a sus propias fuerzas, y que es necesario, para restablecer el equilibrio, continuar los tratamientos con las sales cúpricas, abonar abundantemente con abonos minerales, aun en presencia de la actual cosecha perdida.

**LA POTASA EN EL ABONO DE LA VID**

La potasa, elemento indispensable para toda clase de cultivos, es el principal en la fertilización de la vid.

Tanto los distinguidos ingenieros agrónomos como los grandes agricultores que tomaron parte en el importantísimo Congreso de Viticultura celebrado en Pamplona, en Julio de 1912, fueron unánimes en reconocer este hecho.

Los efectos de la potasa en la fertilización de la vid son múltiples: favorece el agostamiento de los sarmientos, evita (según Ravaz) el pardeado de la vid y sirve para combatir el envejecimiento: contraría el desarrollo del mildiu, atempera las propiedades excesivas del nitrógeno y aumenta la producción, mejorando su calidad. De una manera indirecta favorece la potasa la fermentación regular del mosto, obteniéndose vino de excelente bouquet y de mayor gra-

duación alcohólica, cualidades que hacen que en el mercado alcance precios mayores.

Como actualmente, por desgracia, no podemos disponer de los abonos potásicos cuya importación de Alemania impide la guerra, podemos suplirlos en parte, haciendo uso de cenizas (de leñas, sarmientos y todo género de plantas de monte, etc.), empleadas en cantidad de 600 a 800 kilos por hectárea, esparciéndolas, sin embargo, con unas dos a tres semanas de anticipación a los abonos fosfatados y nitrogenados, pues no deben mezclarse con éstos.

**SECCION LITERARIA**

**UNA NIT.**

(Al terrat de L'Escola d'El Carritxo)

A la meua germana Francisca.

La mitja lluna vel·lava,  
escatinant sa claror,  
el gri cantava, cantava,...  
tot lo demés reposava  
dins un somni de dolçor.  
L'oratge 'mb suau passada  
mou les branques del pinar,  
com a cabells d'una fada  
moguls per ma delicada  
qui los volgués pentinar.  
Per la serra llevantina  
l'ull d'un estel va guaitant;  
dolça mirada de nina  
te amb l'espressió tan fina,  
n'es tament un diamant.  
Fumosos niguls campetgen,  
sensa fer gens de remor,  
i al cel de safir blanquetgen,  
o des-i-ara l'mostretgen  
com a mantell de valor.  
De sobta una llum incerta  
dins la fosca es veu brillar:  
surt de la finestra oberta,  
d'una caseta deserta,  
que prest se torna tancar.  
Aquella llum de misteri  
denota desvel·lament  
d'un coret en caliveri,  
qu'està despert pel desveri  
d'un no plant anyorament.  
Pobre cor qu'ha vist estrelles  
i la lluna claretjar,  
ha sentit remor d'ovelles...  
d'entrè tantes maravelles  
no se pot aconhortar.  
Ha sentides les peljades  
del seu germà vel·lador,  
pero no sent les tonades,  
ni d'aprop ni d'allunyades,  
del joveçell aimador.

La nit ja s'era avançada:  
la lluna qu'es va ponguent,  
la fosca fornant aubada,...  
i jo recull, trescolada,  
poesia encantament.

F. POMAR

Carritxo—1915—25 setembre.

**NODRIZA**

Una de 20 años de edad y leche de un mes desea encontrar una casa en donde sea admitida para la lactancia de una criatura.

Darán informes en el predio Son Negre, del término de Felanitx.

**VENTA DE FINCAS**

Una casa y corral calle Caridad n.º 9.  
Media cuarterada viña en el «Pou del Camí.»  
Media cuarterada almendral en «El Pujol.»  
Media cuarterada viña en «Son Massot.»  
Dos cuarteradas y un cuartón, campo y viña, en «Can Veyn.»  
Medio cuartón viña en «Son Ameret.»  
Y tres cuarteradas viña y cuatro y media campo, con una casita, en «Son Juan Jaume». Esta finca tanto se venderá íntegra como en porciones.  
Los compradores pueden dirigirse a D. Emilio Morales, Cadena, 9, 2.º, Palma.

**Verdadera ganga**

**PARA LOS CERRAJEROS**

Se les hace saber que en la Calle Morey n.º 16 se desea vender, tanto al contado como a plazos una tienda de cerrajería con todas sus herramientas, maquinaria y demás enseres que existen del ramo.

Para informes dirigirse al dueño de la misma casa Jaime Oliver (s) Gayá Felanitx.

**Para las Señoritas de Arte**

Las que desean aprender y perfeccionar los bordados a máquina, sean calados, labores de malla, encajes, richelieu y multitud de variaciones en esta clase de labor, dirijanse a la señorita Margarita Bonnin, calle del Mar n.º 49, Felanitx.

**LOTERIA NACIONAL**

Hay en venta billetes del sorteo del día 21 de Enero a 5 pesetas décimo.

# LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganado,

Autorizada por Reales órdenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo á la Ley y al Reglamento de Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Exmo. Sr. D. Julio Burell y Cañeller, Ex ministro de la Corona, Publicista y Diputado a Cortes.—VICEPRESIDENTE: Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—VOCALES: Sr. D. Felipe Fernández y Fernández, Propietario, Director-gerente de «La Mundial» y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael Diaz Aguado Salaberry, Abogado y Diputado a Cortes.—Sr. D. César A. de Arruche Villanueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Señor D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado a Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado a Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Ojeda, de León, ex Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cola Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industrial

Director Regional D. Bartolomé Fernandez y Fernandez.—Inspector

General en Baleares D. Francisco Benages Florenza

Representante Cobrador en Felanitx, D. Nicolás Bennisar Pro.

## LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST per MOSSEN JUAN AGUILO

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócesis l'any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pessetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

### Almacenes SAN JOSÉ

DE

## IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

BOSQUEJO HISTORICO DEL INSIGNE FRANCISCANO

## V. P. F. JUNIPERO SERRA

FUNDADOR Y APOSTOL DE LA CALIFORNIA SEPTENTRIONAL

por D. FRANCISCO TORRENS Y NICOLAU, Pbro.

Forma un tomo de 233 páginas, ilustrado con nueve fotograbados. Se vende a una peseta el ejemplar en rústica y a dos pesetas encuadernado en tela y dorados.

## LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan euyner óe y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies pleguetes, en les quals se tracta en separació cada cun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna pastisseria y rebosteria, además de le plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s'aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s'imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

SELLOS PARA COLECCIONES. En la imprenta de este semanario se encontrará un surtido completo y variadísimo.

## ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para señoras, espléndidos surtidos.

Sastrería a la medida para Señoras, bajo modelos de París.

Pañería y Novedades para Caballeros.

Sastrería a la medida para caballeros y niños.

Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.

Camisería y confección de blanco, en todos sus ramos.

Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes.

Militares.

Buensurtido; buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

PALMA DE MALLORCA

### FUMADORES:

Es necesario que probeis el inmejorable

## Papel Palillos

para convenceros de que es el único que además de ser de la clase superior, aromatizado, agradable al paladar é inofensivo, calma y bate el agudo dolor de muelas, por el humo que produce su combustión y por el uso de los palillos de madera antineurálgica que acompañan á cada librito y que limpian y fortalecen la dentadura.

Para pedidos, dirigirse al único representante en Baleares, D. Bartolomé Reus, Felanitx.

CURACION DE LA

con las acreditadas

## TOS

Pastillas J. MIRO expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE EXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

## LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

## ALFARERIA DE JULIAN AMORÓS

En esta Casa, además de sus ladrillos y géneros del ramo de alfarería, se fabrican peldaños artificiales de cemento con granito marmol del color que se desee, lo mismo que fregaderos, asientos de escusado, cuellos de fuente, bajos de frentis de casa y mesas redondas, cuadradas o de la forma que se quiera. También se hacen por encargo, panteones y cualquier otro trabajo de los pertenecientes a este ramo.

Al ofrecer al público esta nueva producción, tenemos la seguridad de poder servir bien y económicamente.—Zavellá, 35, Felanitx.

### Traspaso.

D.ª Rosa Antolí, viuda de D. Paco Cascales deseando terminar la liquidación de los géneros de su tienda, los venderá con gran baratura; y si alguien desea el traspaso del establecimiento lo cederá con gran rebaja, incluyendo géneros y estantería.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE